



NOTA INFORMATIVA Nº 026 - 2017-GR-HCO-DRS-DG-OC

Junto a Devida plantean atender a 756 personas con adicción a drogas en el 2017

DIRESA LANZÓ MÓDULOS DE ATENCIÓN DE ADICCIONES PARA LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

La directora regional de Salud Huánuco, Dra. María Salcedo Zúñiga, lanzó en Tingo María el programa de “Atención terapéutica en modalidad ambulatoria, de día y residencial para consumidores y dependientes a drogas”. En conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA), tienen como meta atender a 756 personas de las cuales 227 deben cumplir con el paquete completo de tratamiento, que consiste en intervención médica, psicológica y familiar.

En conferencia de prensa la funcionaria remarcó que, con la instalación de módulos de atención de adicciones, se busca garantizar la atención terapéutica a los consumidores de distintas drogas en nuestra región. Destacó también el esfuerzo de ambas instituciones para articular sus acciones en beneficio de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

“Es sabida la situación difícil y crítica del consumo de drogas en nuestra región sin embargo, el trabajo que proponemos para el 2017 está centrado en la articulación intersectorial, lo que nos debe llevar a efectuar un trabajo con la participación de todos los sectores e instituciones para lograr resultados favorables. Necesitamos reducir el número de ciudadanos con riesgo por consumo de drogas y necesitamos ciudadanos con salud integral completa”, señaló la Dra. Salcedo.

Mencionó que en esta tarea el sector salud sigue apostando por los módulos de atención con el financiamiento de DEVIDA, que para dicho fin destinará este año más de 259 mil soles. La atención se brindará en los establecimientos de salud de los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillcomarca, en la provincia de Huánuco, en tanto que en la provincia Leoncio Prado se llevará a cabo en los distritos Daniel Alomía Robles, Rupa Rupa, Castillo Grande y se sumará José Crespo y Castillo.

En la reunión se informó que en el 2016 se atendieron, en la provincia de Leoncio Prado, 264 personas, de las cuales 79 fueron tratados con paquetes de salud completos. La droga más consumida es el alcohol, seguida de la marihuana y luego la cocaína.

A través de Urías Vásquez Vargas, jefe zonal de Devida, se dio a conocer que el financiamiento proviene del Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas de esa institución, que está orientado a integrar a los tres niveles de gobierno y la sociedad civil en un trabajo articulado, permanente e institucionalizado de prevención y rehabilitación del consumo de drogas, con especial interés en los ámbitos educativo, familiar y comunitario.

*Agradecemos por su difusión.
Huánuco, 26 de febrero del 2017*